

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

TRÁNSITO ALEGRAN A NIÑOS CON ENTREGA DE JUGUETES

Policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizaron un recorrido por distintos puntos de la CDMX para entregar juguetes y dulces a niñas y niños en situación vulnerable.

Elementos desplegados en las 16 alcaldías visitaron hospitales y zonas estratégicas donde se ha detectado la presencia de niñas y niños de escasos recursos, así como menores que permanecen junto a sus familias en centros médicos.

La iniciativa fue posible gracias a una colecta interna en la que participaron policías de todos los rangos, quienes aportaron de manera voluntaria juguetes, pelotas y dulces. **JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**

TEJER LAZOS

- Además de brindar un buen momento a las infancias se busca cercanía con la comunidad.



- **FESTEJO.** Decoraron las unidades con globos.





FESTEJAN A PEQUES

Para festejar a los infantes en su día, oficiales de Tránsito, de la PBI y la Policía Auxiliar se sumaron a la entrega de regalos y dulces. Visitaron hospitales, campamentos y zonas de bajos recursos, con la finalidad de llevar una sonrisa a los niños.



Amenazas apócrifas en escuelas

Iván Mejía

La Policía Cibernética emitió una alerta sobre la difusión de retos virales en redes sociales que simulan amenazas en escuelas.

Estos contenidos tienen como objetivo generar alarma y viralizarse entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estas publicaciones son consideradas contenido engañoso o alarmista, conocido como *clickbait*.

Utilizan mensajes falsos e incluyen fotos de salones o instalaciones escolares para aparentar veracidad, aunque no exista confirmación.

En los últimos meses se reportaron amenazas de bomba en distintas escuelas que resultaron falsas.

Las autoridades advirtieron que compartir, comentar o reaccionar a estos contenidos contribuye a amplificarlos, lo que incrementa la desinformación.



AUTORIDADES DETIENEN EN CDMX A PRESUNTO LÍDER DE RED DEDICADA AL FRAUDE EN VEHÍCULOS DE LUJO

- **AUTORIDADES** federales y locales detuvieron en la Ciudad de México a un hombre identificado como uno de los principales operadores de una organización delictiva dedicada al fraude en la compra-venta de automóviles de lujo, como resultado de un operativo coordinado en la alcaldía Cuauhtémoc.
- La detención fue realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes cumplimentaron una orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa contra Guillermo "N", de 31 años de edad.
- De acuerdo con las investigaciones, el detenido es señalado como uno de los líderes de una agrupación criminal que operaba mediante engaños para adquirir vehículos de alta gama. La organización simulaba solvencia económica en redes sociales para establecer contacto con posibles vendedores y concretar operaciones con documentación bancaria falsa o transferencias sin fondos. Las indagatorias de gabinete y campo permitieron establecer que, una vez entregados los automóviles, los pagos eran cancelados o resultaban inexistentes.

Redacción ContraRéplica



La red delictiva tendría presencia en diversas entidades del país. **Especial**



Cae líder de *Los Soto Jiménez*, dedicados al fraude con autos de lujo

Capturan a Guillermo “N” con colaboración entre los gobiernos federal y de la capital

— **FABIÁN EVARISTO**
—metropoli@eluniversal.com.mx

A través de un trabajo conjunto entre instancias del Gobierno federal y de la Ciudad de México, Guillermo “N”, presunto líder de *Los Soto Jiménez*, grupo criminal dedicado al fraude en la compra y venta de coches de alta gama, fue capturado en la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), informaron que el *Los Soto Jiménez* operan en Nuevo León, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México.

Además, el padre del detenido, Guillermo Soto, fue detenido en el año 2023.

En la captura de Guillermo “N” participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Fiscalía General de la República (FGR) y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), en coordinación con la SSC y la FGJ.

Mediante un comunicado conjunto, se informó que los trabajos de investigación de gabinete y campo permitieron identificar a la célula delictiva que empleaba las redes sociales para contactar a posibles víctimas.

Los fraudes se cometían mediante documentación bancaria falsa y transferencias sin fondos, que eran canceladas una vez las víctimas entregaban los coches.

Una vez que se recabaron los datos de prueba suficientes, se solicitó y obtuvo una orden aprehensión en contra de Guillermo, quien fue capturado en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. ●

● **El dato** La captura del líder del grupo criminal ocurrió en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.



Guillermo “N” buscaba hacer fraudes con autos de alta gama.



Defrauda con autos de lujo; lo detienen

BENITO JIMÉNEZ

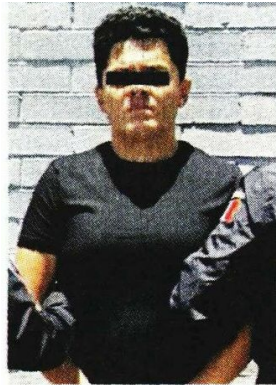
Fue detenido Guillermo "N", considerado uno de los líderes del grupo delictivo "Los Soto Jiménez", dedicado al fraude en la compra-venta de automóviles de lujo, informaron autoridades federales y locales.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, el hombre fue aprehendido por el delito de asociación delictuosa.

Las investigaciones señalan que la organización usaba redes sociales para aparentar alto poder adquisitivo, contactar a vendedores de autos de alta gama y cerrar operaciones con documentación bancaria falsa o transferencias sin fondos.

Una vez entregadas las unidades, las supuestas transferencias eran canceladas o resultaban inexistentes, por lo que las víctimas perdían los vehículos. La red tenía zonas de operación en Nuevo León, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Edomex y CDMX.

El caso se suma a las investigaciones contra grupos que han migrado a esquemas de fraude patrimonial mediante redes sociales.



■ Guillermo "N" lidera la banda, de "Los Soto Jiménez", presuntamente.



POLICÍA CIBERNÉTICA

Prevención ante fraude por falsas multas

LLAMAN A NO ACCEDER a los enlaces recibidos por SMS y no escanear QR; 17% de mexicanos han sufrido un intento de este delito, reveló Kaspersky

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Policía Cibernética y la firma de ciberseguridad Kaspersky alertaron por un incremento en fraudes cometidos a través de redes sociales, mensajes de texto y códigos QR y llamaron a tomar medidas preventivas.

En esta modalidad, los delincuentes simulan cobros por supuestas infracciones de tránsito con el objetivo de obtener dinero y datos personales de los ciudadanos.

En entrevista con **Excélsior**, la oficial Marisol Sánchez, con 11 años de trayectoria en la corporación, explicó que este *modus operandi* consiste en enviar ofertas engañosas dirigidas a personas que creen tener adeudos vehiculares.

“Lamentablemente, se trata de una trampa, ya que en muchos casos no existe tal infracción. Las personas ingresan a enlaces o páginas

emergentes donde se les solicita información personal y depósitos de dinero”, señaló.

Ayer, Kaspersky dio a conocer que 17% de los mexicanos ha sufrido un intento de engaño para revelar datos personales a través de mensajes falsos.

Por ello, entre las medidas que recomiendan las autoridades son verificar la fuente oficial, pues las infracciones de tránsito no se notifican por SMS, revisar el texto del mensaje, pues la presencia de errores ortográficos son señales de fraude, así como no responder a mensajes sospechosos ni hacer clic en sus botones.

Según la especialista, estos engaños llegan principalmente vía SMS, correos electrónicos o incluso mediante códigos QR colocados en vehículos estacionados.

Al escanearlos, las víctimas son redirigidas a sitios apócrifos.

“Esto se conoce como ingeniería social. Buscan generar confianza o urgencia para que las personas compartan información o realicen pagos”, detalló la agente.

Una vez que los usuarios proporcionan sus datos o realizan depósitos, se configura el delito de fraude.

La Policía Cibernética se encarga de recopilar la evidencia y canalizarla a la Fiscalía General de Justicia para la apertura de las carpetas de investigación.



LA ESTAFA

- Se utilizan sistemas para enviar miles de mensajes de texto a números locales al mismo tiempo, esperando que un porcentaje de los receptores tenga un vehículo.
- El mensaje aparece bajo nombres de instituciones de confianza o números que parecen oficiales para reducir las sospechas iniciales.
- El SMS incluye un link acortado o con una URL que imita visualmente a la oficial.
- Una vez en el sitio falso, se solicita al usuario ingresar datos sensibles como el número de placa o serie del vehículo para “consultar” la multa.
- Al dar clic en “pagar”, los delincuentes capturan los datos bancarios en tiempo real para vaciar las cuentas, clonar la tarjeta o vender la información personal en el mercado negro.

**RECOMENDACIONES**

Verificar cualquier infracción directamente en los portales oficiales de finanzas.



Desconfiar de la redacción y los enlaces.



No interactuar con los mensajes ni QR y reportarlos.



Evitar compartir datos personales o bancarios.



DURANTE UNA RIÑA

Pareja remueve las tripas a contrincante

TANIA AGUILA

Juan Orlando Morales, de 47 años, murió luego de ser atacado con un arma blanca durante una presunta riña registrada la noche del miércoles en calles de la colonia Pueblo de los Reyes Culhuacán, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Eje 3 Oriente (Arneses) y Callejón de Arneses, donde policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron tras recibir el reporte de una persona lesionada en la vía pública.

Al llegar al sitio, los oficiales encontraron al hombre tirado sobre el pavimento desangrándose, por lo que solicitaron apoyo médico de inmediato. Sin embargo, cuando los paramédicos llegaron al lugar, solo confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales, pues la lesión que tenía en el abdomen provocó que muriera casi de manera inmediata.

Tras el asesinato, policías capitalinos del sector Granjas se movilizaron rápidamente y se percataron de que sobre el callejón Isidro Fabela, de la misma colonia, un hombre y una mujer se encontraban intercambiando bolsitas con droga.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público e identificados como los principales responsables del homicidio pues fueron captados por cámaras de vigilancia cuando se retiraban de la escena del crimen.

EL DATO

APAÑADOS

A Óscar, de 26 años, y Dalia, de 24, les fueron aseguradas 10 bolsitas con marihuana, así como un teléfono celular. Por este crimen también cayó Evodio, de 67 años.





ESPECIAL



MULTIHOMICIDIO DE FAMILIA EN AZCAPOTZALCO

Deuda, posible móvil de crimen de exnovio

Investigaciones apuntan que Emilio debía dinero a grupos criminales y bancos, por lo que buscó robar pertenencias y dos camionetas valuadas en 3 mdp

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Una deuda monetaria es la principal línea de investigación en torno al multihomicidio de la familia Cejudo Barrios, ocurrido el martes en la alcaldía Azcapotzalco.

Las indagatorias señalan que uno de los responsables, Emiliano "N", exnovio de una de las víctimas, debía dinero a instituciones bancarias e incluso a integrantes de grupos delictivos.

Presuntamente, la urgencia económica llevó al sujeto, junto a su hermano Jesús "N", a ingresar al domicilio de Valentina Cejudo para robar pertenencias y dos camionetas valuadas en más de tres millones de pesos.

Sin embargo, las autoridades continúan las pesquisas para confirmar si hubo otros factores.

PERITAJE

La necropsia de ley determinó que las víctimas fueron asesinadas con disparos en la cabeza.

Los cuerpos fueron entregados a sus familias la noche del miércoles tras concluir los estudios periciales.

Las víctimas fueron identificadas como Alejandra Barrios, su pareja, Omar Cejudo, empresario farmacéutico; y sus hijas Valentina Cejudo, de 16 años, y Romina Cejudo, de 12 años de edad.

Los cuatro fueron hallados sin vida el martes al interior de su domicilio en la calle Guanábana, en la colonia Nueva Santa María.

En el lugar no se detectaron accesos forzados, lo que

refuerza la hipótesis de que los agresores eran conocidos de la familia y tenían acceso al inmueble.

LAS DETENCIONES

Tras el crimen, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con policías mexiquenses, desplegaron un operativo en Atizapán de Zaragoza que derivó en la detención inicial de tres personas: María de Jesús "N", 24 años y José "N" y Francisco Javier "N", 36 años, respectivamente.

Los implicados viajaban en una camioneta robada con placas de Morelos, donde se aseguraron ropa, calzado, dos armas de fuego y 95 dosis de presunta droga.

Posteriormente, y tras un intercambio de disparos, fue detenido el autor material: Emiliano "N".

El sujeto se ocultaba en un hotel de Atizapán y viajaba en la segunda camioneta robada, con placas de San Luis Potosí.

De acuerdo con las autoridades, los detenidos formarían parte de una célula dedicada al robo, despojo de inmuebles y narcomenudeo en el Estado de México y zonas colindantes con la capital.

EL DATO

Antecedentes

Según autoridades, los detenidos formarían parte de una célula dedicada al robo, despojo de inmuebles y narcomenudeo en el Edomex y la capital.

4

PERSONAS

han sido detenidas por el asesinato de la familia Cejudo Barrios.



FAMILIA DE AZCAPOTZALCO RECIBIÓ DISPAROS EN LA CABEZA

Los cuerpos fueron hallados el martes pasado dentro de su domicilio

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Los cuatro integrantes de la familia Cejudo Barrios fueron asesinados con disparos en la cabeza, según los resultados de la necropsia practicada por peritos forenses, en un caso que ha conmocionado a la alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México.

Las víctimas fueron identificadas como Alejandra Barrios Galván; su pareja, Omar Cejudo Nava, empresario farmacéutico; y sus hijas Valentina, de 16 años, y Romina, de 12. Los cuerpos fueron hallados el martes pasado dentro de su domicilio ubicado en la colonia Nueva Santa María y entregados a sus familiares la noche del miércoles tras concluir los estudios ministeriales.

De acuerdo con las primeras indagatorias, los cuatro presentaban huellas de violencia y no se encontraron signos de robo forzado ni accesos violentados, lo que refuerza la hipótesis de que los agresores eran conocidos de la familia.

Una de las líneas de investigación apunta a la relación sentimental que Valentina mantenía con Emiliano Villaseñor Barrera, de 20 años, vínculo que habría facilitado el acceso de los presuntos responsables al inmueble.

Tras el crimen, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó un operativo en coordinación con policías municipales que derivó en la captura de tres personas en Atizapán de Zaragoza, Estado de México: María de Jesús Villaseñor Barrera, de 24 años; José María Villaseñor Barrera, de 21; y Francisco Javier Azuara Santos, de 36. Los detenidos viajaban en una camioneta robada con placas de Morelos.

Posteriormente, Emiliano Villaseñor Barrera fue detenido tras un enfrentamiento en un hotel del mismo municipio. ●



No se encontraron signos de robo forzado ni accesos violentados. Especial





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC